Precios de suscripción
CÁCERES .... 2'00 pesetas al mes
PROVINCIA .... 7'00 ptas. trimestres
PAGO ADELANTADO

Franqueo concertado

Extremadura

Diario Regional de Acción Católica.—Dos ediciones diarias

Año IX—Núm. 2.660 | Cáceres, martes 24 de noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres: Plaza de Muñoz Torrero, número 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO, 203

Deberes de los católicos

Se han suprimido los sueldos de los ecónomos.-Hay que constituir el Tesoro Sagrado de la Iglesia

Una oportuna circular del prelado de Pamplona

Desde el próximo día primero dejarán de pagarse las mezquinas congignaciones que percibían los sacerdotes ecónomos y los pár ocos como encargados de otras parroquias vacantes próximas a las suyas.

Parece como que nadie debiera sorprenderse de esto, aprobado el artículo 24 de la Constitución que así lo determina. Pero es que, sobre que la Constitución no ha sido íntegramente aprobada, ni consiguientemente promulgada como tal ley, la Cámara autorizaba al ministro para elegir el momento de su aplicación, y de las manifestaciones de éste se desprendía su propósito—por lo demás lógico y justo—de no hacerla regir hasta el nuevo presupuesto económico, al que refería las economías que estas supresiones habían de importar. Pero no ha sido así, sino que, en vez de usar con caritativa moderación la facultad de suprimir el presupuesto de culto y clero en el plazo de dos años que las Cortes le dan, respetando derechos adquiridos, el ministro de Justicia, con una simple circular, de efectos retroactivos, retira esas consignaciones desde este mes. Esto es, que no cobrarán la próxima y pequeñísima retribución aun existiendo créditos en el presupuesto vigente.

La situación que se crea a estos sacerdotes, de tan modestísimo vivir, es gravísima; para la mayor parte de ellos supone la miseria, la miseria para ellos y para sus familias, padres ancianos o hermanas desvalidas.

Comienzan, pues, los terribles efectos de la guerra económica que se hace a la iglesia. Los católicos debemos ir pensando y actuando mientras se piensa, en la organización del Tesoro Sagrado, del acervo común para el sostenimiento del culto y del clero.

Juzgamos a este propósito de extraordinaria oportunidad la circular que dirige a sus diocesanos, de la que reproducimos las siguientes líneas:

«Con la supresión del presupuesto de culto y clero, votada por las Cortes Constituyentes, se avecina para la vida económica de la iglesia en España una actuación muy recargada de nubes, que, si ha de despejarse, requiere la coordinación de todos los esfuerzos, los del clero y de los fieles.

Porque han de saber nuestros amados diocesanos que si de ahora en adelante queda vacante alguna parroquia, alguna coadjutoría, cualquier cargo eclesiástico, el Estado se niega a incluirlo en la nómina respectiva, le niega toda consideración del Tesoro público, por lo cual el nombrado no podrá subsistir sino con lo que le ofrezcan los fieles.

Además se suprimirá desde el 1 de Enero próximo lo que el Estado entregaba a la Iglesia para el culto, quedando las parroquias privadas de lo destinado a los gastos ordinarios de las misas, servicios de sacristanes y acólitos, alumbrado del Santísimo, vino y hostias para el Santo Sacrificio de la Misa, aseo del Templo, reparación y renovación de ornamentos sagrados. Por último, dentro de dos años, los sacerdotes que hasta ahora han percibido algo del Estado, dejarán de percibirlo, quedarán sin renta alguna obispos, canónigos, beneficiados, párrocos, coadjutores, capellanes.

De nuevo, pues, amados diocesanos queda la iglesia sumida en la miseria, sin medios de vida los ministros del Señor, sin culto en sus templos, apagadas sus luces, extinguidas sus solemnidades. ¿Qué hacer? Nuestro clero sabrá cumplir con sus deberes, soportando una pobreza mayor de la que ha sufrido ahora; cumplid vosotros con el vuestro que es el señalado arriba por el Apóstol San Pablo, el que está regulado por el 5.° Mandamiento de la Santa Madre Iglesia, si bien la forma de llevarse a la práctica este Mandamiento ha de acomodarse a los presentes tiempos y a las distintas circunstancias de cada región. Lo sustancial es que por falta de medios económicos no queden los pueblos sin iglesias, y las iglesias sin sacerdotes.

Pero más que a vuestros deberes de conciencia como católicos e hijos fieles a la iglesia, vuestro obispo llama a las puertas de vuestro corazón y de vuestra caridad en favor del culto y del clero de la diócesis; agrupaos en derredor de vuestros párrocos en esta cruzada que ahora emprendemos, para que de entre todas las ruinas quede en pie la diócesis de San Fermín y San Francisco Javier; dad de vuestras riquezas los que sois ricos, dad de vuestra pobreza los que sois pobres; y sea mucho o poco lo que deis, dadlo siempre con espíritu de caridad, más que a la cuantía de la limosna, es a lo que está ligada la promesa de Jesucristo; «el ciento por uno y después la vida eterna.»

Más enchufes

«La Tierra», contendiendo con «El Socialista», le califica de órgano de Echevarrieta, y para probarlo enumera los «enchufes» que los ministros socialistas han concedido a parientes y recomendados del conocido financiero bilbaíno, íntimo amigo y algo más del ministro de Hacienda señor Prieto.

He aquí la lista:

Director general de la Deuda, a don Mariano Tejero, jefe de la Asesoría de Horacio Echevarrieta.

Presidente de los Firmes Especiales, al señor González, ingeniero jefe de la casa Echevarrieta.

Representante del Monopolio del Azogue en Ginebra, con 600.000 francos suizos, a Rufino O be, empleado en la casa Echevarrieta.

Representante del Monopolio de Petróleos en la Marina, 40.000 pesetas, a Venancio Orbe, hermano del anterior.

Representante del Estado del Monopolio de Petróleos, Toribio Echevarría íntimo amigo de Echevarrieta, presidente de la Cooperativa de Durango.

Agente en Bilbao del despacho de fletes y petróleos, 100.000 pesetas, señor Baza, dueño del café cantante Las Columnas, de Bilbao, recomendado por Echevarrieta.

Señor Cecero, cuñado de Prieto, funcionario en el Monopolio de Petróleos.

Y no va más. ¡Es mucho... «Socrates» este señor Prieto!

Cuantos rechazan la providencia de los padres para sustituirla por la del Estado, atacan a la justicia natural y rompen los lazos de la familia

La multa del duque de Valencia

En el «A B C» llegado hoy a Cáceres leemos lo siguiente:

«El duque de Valencia, con motivo de la multa que le ha impuesto el ministro de la Gobernación, nos dirige una carta, en la que manifiesta lo siguiente:

«A reciente carta del señor gobernador de Cáceres sobre un número de obreros que decía me correspondía sostener se contestó en nombre mío que creía haber cooperado eficazmente a remediar el paro obrero, primero con donativos de relativa importancia, después con la baja en las rentas de este año, cuya cuantía confié al criterio de los mismos arrendatarios a fin de dejar a éstos margen para atender a tan importante problema (baja que ha resultado de más de 50.000 duros), y, por último, con el 10 por 100 de la contribución que por el mismo concepto abono desde el cuarto trimestre de este año, así como la circunstancia de que, teniendo dadas en arriendo todas las fincas, no podría emplear a los obreros y habrían de tener forzosamente el carácter de socorro los jornales que les proporcionara, a lo que creo se opone la ley y me con ta es opuesto también el señor ministro de la Gobernación. Esta carta fué contestada por el señor gobernador de Cáceres con otra, a cuyo tono creí debía corresponder yo en la forma en que lo he hecho, y que ha sido objeto de la sanción sufrida, con gran sorpresa mía, ya que estaba en la creencia de que sólo se trataba de cartas personales, y en las que no se menospreciaba a nadie, y menos a una institución.»

LA VERDAD EN SU PUNTO

Cáceres 24 de noviembre de 1931.

Sr. Director de EXTREMADURA.

Muy distinguido amigo: Confiados en su benevolencia nos permitimos enviar a usted la adjunta nota, para su inserción en el periódico de su digno cargo.

Muy reconocidos anticipadamente a su deferencia, le saludan cordialmente los que se reiteran suyos afectísimos amigos q. e. s. m.—*Enrique de la Monja.—Baldomero Basanta.*

Aludidos en el periódico «Unión y Trabajo», publicado en esta capital, en 21 de los corrientes y aún siendo refractarios a toda polémica, menos cuando como ocurre en el presente caso, se provoca sin imprimirle la seriedad y el debido respeto a las personas, nos vemos impelidos a salir al paso de una inexactitud manifiesta que hace poco honor al articulista.

Concretándonos a la alusión que se hace en el escrito a los que por una deferencia del señor delegado de Hacienda, fuimos nombrados comisionados especiales para dirigir la confección del Reparto de utilidades correspondiente a año de 1929 y para conocimiento del público, que pudiera interpretar erróneamente el silencio, hemos de hacer constar:

1.° Recibido el nombramiento de comisionados el día 14 de julio último, nos apresuramos a iniciar nuestro cometido, haciendo al efecto la presentación en la Alcaldía de este Ayuntamiento, al siguiente día 15, como consta en la diligencia de toma de posesión autorizada por el señor alcalde.

2.° Animados de los mejores propósitos para facilitar la formación de un reparto que, por contraerse a tiempos pretéritos, había de presentar mayores dificultades, con fecha 16, dirigimos un atento oficio a la Alcaldía, proponiendo la conveniencia de que recabara de la Superioridad, una autorización explícita que permitiera adoptar las bases fijas y equitativas de la riqueza rústica catastrada, en lugar de los líquidos imponibles del amillaramiento, de suyo deficientísimos por que datan de tiempos remotos, sin que de tal excitación hayan tenido réplica estos comisionados y es pertinente subrayar aquí, el propósito de tal petición, que se dirigía exclusivamente a poder disponer de unas normas o bases de tributación justas.

3.° No obstante lo anterior, y en previsión de ser denegada la solicitud, sin perder momento, se hizo un detenido estudio de los documentos que eran preceptivos facilitar por el Ayuntamiento para comenzar la labor y a tal fin, con fecha 17, se pidieron a la Alcaldía por medio de relación, sin que hasta la fecha, se haya facilitado ninguno de ellos; siendo obvio comprender que sin esta documentación no había posibilidad de hacer nada práctico, ni aún comenzar las operaciones.

A pesar de lo expuesto, los comisionados, continuamos concurriendo asiduamente al local que nos designó la Alcaldía, estudiando y planeando la forma de aplicar y distribuir entre el personal que ofreció facilitar la Alcaldía, los trabajos mecánicos del Reparto, que había de originar dicho reparto, siempre, claro está, bajo nuestra dirección y es del caso hacer resaltar que únicamente se puso a nuestra disposición al funcionario don Elías Javato, para recibir instrucciones y transmitirlas a sus jefes.

Lo expuesto anteriormente refleja la situación oficial en que nos encontramos, viéndonos sorprendidos con la referencia oficiosa de la sesión del Ayuntamiento celebrada en 18 del actual, de la que se infiere el desistimiento de llevar a cabo la exacción de mencionado Reparto y además viene a corroborarlo l descortés y desconsiderada referencia del periódico «Unión y Trabajo» a que aludimos y que está en abierta pugna con los verdaderos hechos.

Resulta, pues, que los funcionarios a quienes tan ligeramente maltrata el articulista, han estado llenando su cometido, sin que a ellos sea imputable las dificultades que se hayan opuesto a la realización del servicio, siendo una ligera impostura, la gratuita afirmación que se hace en tan repetido periódico, en orden a que se han opuesto trabas para la formación del Reparto, por que los hechos, siempre comprobables, con su elocuencia, demuestran que si han existido óbices, son completamente ajenos a los comisionados y deben atribuirse a quien corresponda; pues es una injusticia, que inconscientemente, sin duda, se comete por el autor del aludido suelto, de «Unión y Trabajo» con unos funcionarios que no obstante lo enojosísimo del cometido, que se les impuso, hicieron cuánto humanamente estaba a su alcance, por dar cima al mismo, prestando así, no solo por su carácter de empleados, sino también como ciudadanos, un señalado servicio al Ayuntamiento, por el cual no han percibido un solo céntimo del importe de las dietas, a las que tienen perfecto derecho.

Cáceres 25 noviembre 1931.—*Baldomero Basanta.—Enrique de la Monja.*

De lo que vamos leyendo

Lo que produce la pluma

Suele mirarse despectivamente a los que dedican sus actividades al culto de la vaga y amena literatura. Aunque ya pasaron, por siempre los tiempos, en que se media el talento del escritor por el grado de suciedad de su indumentaria, su afición a la bebida y su desorden crematístico es indudable que sigue siendo para muchos una especie de parásitos que no cumplen ningún beneficio para la sociedad. A los que piensen de este modo es dedicada la siguiente anécdota.

El formidable novelista Alejandro Dumas, creador de Artagnan y de Monte Cristo, hombre de vida inquieta y de múltiples actividades quiso una vez presentar una candidatura como Diputado. Sabido es que en elecciones normales, todo candidato redacta una especie de manifiesto en el que expone sus títulos para aspirar al acta, los merecimientos contraídos, y las orientaciones y planes para su futura actuación parlamentaria. No siempre ha bastado para estos meneteres, la promesa de hacer el jabalí desde su escaño.

Pues bien: Alejandro Dumas, creyó que la mejor exposición de méritos sería la siguiente: «En veinte años de trabajo incesante he compuesto 400 tomos y 35 dramas. De cada tomo se ha publicado por término medio 4.000 ejemplares cuyo valor en venta es de 12.250.000 francos. Las 35 obras teatrales han producido un ingreso global de seis millones 250.000 francos.

Los libros han dejado a los cajistas una utilidad de 264.000 francos; para los impresores, 628.000; para los editores, 633.600; para los libreros, 2.400.000; para los libros de viejo, 1.600.000; para los comisionistas, 1.600.000; y para los dibujantes, 28.000.

Mis dramas han hecho ganar a los empresarios teatrales, 1.400.000 francos; a los actores, 1.225.000; a los pintores escenógrafos, 210.000; a los sastres, 140.000; a los propietarios de teatros, 700.000; a los comparsas, 350.000; a los bomberos y vigilantes, 70.000; a los almacenistas de madera, 70.000; a las modistas, 50.000; a los vendedores de aceite, 525.000; a los músicos, 260.000; a los pobres, 630.000; a los vendedores de billetes, 80.000; a las compañías de seguros, 60.000; a los tramoyistas y dependientes de teatros, 90.000. Todo ello representa la subsistencia de 350 personas en París y más de un millar en provincias durante diez años sin contar los acomodadores ni los individuos de la claque: ¡Hermosa ejecutoria de laboriosidad fecunda!

Estos datos debieron servir de título suficiente para que Dumas lograra nutrida votación de los comercios. Sin embargo—la eterna sinrazón de la política—apenas le votó nadie y no pudo lograr su anhelo de ser diputado. Claro está que la literatura y los lectores pensaron en ello.—A. Martínez Olmedilla.

Siempre he tenido un asqueroso concepto del espía. El insano vicio de la curiosidad, que padecen muchos hombres e infinidad de mujeres, me ha crispado siempre los nervios; sobre todo, cuando la natural curiosidad del saber por ilustrarse, se ha desviado hacia el saber para criticar los hechos y las personas con fines malévolos.

La curiosidad así entendida, es en mi concepto el primer grado del espionaje, pues aunque de la crítica no resulte daño para el criticado, la persona que incurre en esta fea costumbre, adquiere el atávico vicio de la soplonería, y se convierte, de hecho y de derecho, en aprovechado discípulo de la escuela de Judas Iscariote.

¡Escuela de reptiles! ¡Pozo de sapos venenosos, cuya contemplación acucia al transeunte a blandir la piedra y aplastarlos!

Solamente en un caso concreto—y hasta en este caso cabe discutir la honorabilidad del espía—en caso de guerra, en tiempos en que se ventile la tranquilidad e independencia de la Patria, tiene razón de ser la actividad de los espías; pero en estos casos, el espía se desenvuelve en territorio enemigo, entre códigos que amenazan cien veces su vida, sorteando peligros a veces inexpugnables, como los que plantea el uso de un idioma que no es familiar, donde una simple desentonación fonética, puede poner al espía en las bocas de los fusiles.

Aún así, en estos casos de espionaje internacional, a pesar de que el espía ha de tener valor temerario, ilustración, talento y astucia bastantes para llevar a cabo su misión; aún así, repito, el espía ha de tener madera de desaprensivo, ribetes de indecoroso, pues su papel ha de representarse a base de mentiras, con hechos e inmoralidades de todo pelaje, para cuya realización se necesita, por cierto, tener más de cuatro callosidades en la conciencia.—Juan Banquero.

La propaganda de derechas

Siguen las prohibiciones.—Pero sin embargo, las derechas triunfan.—Ciclo de conferencias en Cáceres

A la lista de prohibiciones de actos de propaganda y organización de las derechas españolas, hay que agregar las recientes de Madrid, Barcelona, Salamanca, Molina de Segura y otras.

Hasta se ha detenido a un sacerdote por organizar una Asociación de padres de familia.

Sin embargo, la organización persiste, porque estas medidas contra una propaganda que se hace dentro de las más estrictas normas de la licitud y la legalidad, lejos de dispersar a los católicos hacen el efecto contrario, porque les atrae las simpatías de toda alma noble, aunque no sea religiosa, despiertan siempre los perseguidos. Y lejos de debilitarse las agrupaciones, se nutren más y más con los elementos que antes eran indiferentes, pero que ahora reaccionan con el dolor y la contrariedad.

Si de alguna manera pueden responder las derechas lo están haciendo admirablemente: demostrando cual es la voluntad del país. Ayer fué en Logroño donde sacaron triunfante a su diputado ahogando a los demás y hoy ha sido en El Escorial donde de seis puestos a cubrir en el Ayuntamiento han obtenido cuatro dejando a los socialistas dos.

Esa es la mejor manera de demostrar cómo opina la nación.

Por lo que respecta a Cáceres—si es que no prohiben también esta propaganda—sabemos que se está organizando un ciclo de conferencias en la que tomarán parte Gil Robles, Pemán, acerca del cual se hacen acertadas gestiones, y otros.

Dice la "Gaceta,,

Supresión de gratificaciones

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un decreto de la Presidencia, disponiendo que en los presupuestos de 1932 se supriman todas las gratificaciones que no sean recibidas en concepto de remuneración exclusiva de un servicio técnico por los funcionarios del Estado.

En los ministerios en que se lleven a cabo la reducción de plantillas se consignará en los citados presupuestos la asignación necesaria para la mayor retribución de los que queden.

No son tiempos éstos de indecisiones ni engañifas. Huye del periódico indiferente.

-: Cosquillas :-

«A bien poca cosa ha quedado reducido el terrible complot monárquico de la iglesia de la Concepción, de Madrid».

Hombre; esa forma de enjuiciar va en encarnaduras.

Esa cuenta se ha echado, sin duda, el señor Galarza.

¿Qué importa al mundo media docena más de detenidos o multados?

Es el plato fuerte del día republicano.

¿Quién había dicho que se trataba de una fantasía?

Está comprobado que han sido muchas y caras además, como tales. No podía ser menos don Angel. Los ministros no se equivocan; ¡pues él no se engaña!

«Una ilustre, aristocrática y distinguidísima caravana de turistas, los cuales tuvieron la delicada atención de saludarnos y ofrecernos sus valiosísimos respetos.

A estos respetabilísimos señores y a las distinguidas y respetabilísimas damas que con las mismas venían, les dedicamos esta brevísima y lacónica reseña para decir sencillamente sus nombres.»

Brevísima; pero expresiva, compadre. Y eso que es para «decir sencillamente sus nombres».

Si piensas hacerlo doble o con apellidos, Sancho se hubiese quedado en mantillas cuando dijo: «Podeis dolorosísima dueñísima decir lo que quisieridísimis».

«Ser republicano dista bastante de encontrar bueno cuanto se haga; quizá adherirse ciegamente a las reformas, aprobar incondicionalmente lo nuevo, sea ejercicio malsano para el ambiente revolucionario en que queramos o no, vivimos y nos desenvolvemos.»

Este es el criterio de un republicano, manifestado en un diario de izquierdas.

Así se habla cuando se abre el corazón a la realidad desprovisto de mas leve prejuicio o interés partidista, que a tanto descaballado proceder viene obligando a muchos.

Este es el tremendo error de muchos que se llaman republicanos queriendo desconocer que los que no encuentran ni medio bien las cosas que se hacen, son de peor calidad que ellos.

Torpeza inaudita que traerá como consecuencia el aplauso a hechos y cosas reprobables y de todo punto inadmisibles.

De ello es efecto lógico «el ambiente revolucionario en que manos vivimos y nos extremecemos.

«Los vasco-navarros quieren que sus diputados no vuelvan al Parlamento.

Se declararán vencidos por la corrección de la Cámara».

Pero están dispuestos a ir al copo en las primeras elecciones que se celebren. Y no es momento de apuestas, han dicho, que los hechos cantarán.

Naturalmente, como que lo que interesa son los puestos, cuyo residuo si lo hay, quedará para los opuestos, como dos Ioda y Compañía.

SEN-SEM

De Madrid y provincias

Con asistencia de los ministros de Hacienda e Instrucción pública, se inauguró en Córdoba el Museo Romero de Torres

Importantes conferencias del señor García Gallego en Valladolid y de Senante en Barcelona

Se ha resuelto el conflicto de los obreros agrícolas de Jaén

La tarde del presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, durante las primeras horas de la tarde de ayer estuvo visitando los antiguos cuarteles de la Escolta Real y de Conde Duque. Después regresó al ministerio y estuvo trabajando en su despacho oficial hasta las nueve de la noche.

A esta hora fué abordado por los informadores, a quienes dijo que no tenía noticia ninguna de particular que comunicar, afirmando que la tranquilidad era general en toda España. Terminó diciendo que se dirigía a la embajada de Portugal para asistir a un banquete que se había organizado en su honor.

Se inaugura el Museo de Romero de Torres

Córdoba.—Ayer tarde, como estaba anunciado, se efectuó el acto de inauguración del Museo de Romero de Torres.

Al acto, asistieron los ministros de Hacienda e Instrucción pública y el señor Alcalá Zamora.

Las autoridades, recibieron cariñosamente a los mencionados personajes.

El señor Alcalá Zamora, después del acto, celebró una breve conversación con los informadores, a quienes les dijo que salía para Madrid con objeto de presidir la sesión de la Academia de Jurisprudencia.

En el Círculo de «La Amistad», tuvo lugar un banquete en honor de las tres personalidades.

Momentos después, el señor Domingo salió para Valencia.

Por la noche, el señor Prieto sería obsequiado con otro banquete.

Este ministro manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho del esplendor conque se había celebrado la inauguración del Museo, que, sin duda, constituirá para lo sucesivo un centro de gran valor cultural y artístico.

Se recogen 250 bombas

Valencia.—El gobernador civil, hablando con los informadores, les dijo que, tras de incansables gestiones, se había logrado dar con el paradero de 250 bombas que habían sido enviadas al Parque de Artillería.

Aseguró que procedían del movimiento de Diciembre, cuyo paradero se ha ignorado; pero después de activas gestiones, han podido recuperarse, constituyendo un éxito policíaco el haber dado con el paradero de las mismas.

Por cierto—agregó—que cuando el camión se dirigía al Parque, fué alcanzado por otro que marchaba en la misma dirección, y milagrosamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

—¿Entonces, cree usted que acarreará nuevas diligencias el hallazgo de las bombas?—interrogó un repórter.

—Desde luego—contestó el gobernador; es de suponer que existan complicaciones y que muy en breve se practicarán algunas detenciones como consecuencia.

Cadáver que aparece

Melilla.—Por individuos de la Compañía de Mar, se logró ayer tarde rescatar el cadáver del mecánico Barragán, que pereció en el accidente de aviación días pasados. El cadáver estaba aprisionado entre los restos del aparato. El del capitán Llamas, que le acompañaba, aún no ha sido encontrado.

Se efectuó el entierro del mecánico, cuya fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Asistió el jefe del aeródromo, de la Comandancia, fuerzas de Aviación y jefes y oficiales de la guarnición representando a las distintas armas y unidades.

Entierro de una víctima

Barcelona.—Se efectuó el entierro del teniente de Aviación, señor Anglada, que resultó muerto días pasados en el accidente aéreo ocurrido en las proximidades de Llobregat.

En la fúnebre comitiva tomaron parte multitud de compañeros y amigos del finado; el general Batet, autoridades, representaciones oficiales, fuerzas del Ejército y numeroso público.

Una brillante conferencia

Valladolid.—Ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia, dió su anunciada conferencia el diputado por Soria, canónigo señor García Gallego.

El salón de actos estaba repleto de espectadores.

Hizo la presentación del orador el señor Royo Villanova.

El señor García Gallego hizo historia del movimiento revisionista y calificó la Constitución de sectaria, porque se hace inspirada en una minoría que lo es dentro de la totalidad de la Cámara, pero que hace imponer su voluntad.

Defendió la enseñanza religiosa, haciendo una brillante apología de las Ordenes monásticas, y terminó alentando a los asistentes para continuar en el primer movimiento con más bríos, si es posible, la campaña revisionista.

El orador fué muy cariñosamente aplaudido y felicitado.

La labor de las Cortes

Barcelona.—En el salón Puertaferrisa pronunció ayer tarde su conferencia anunciada, el director de «El Siglo Futuro», señor Senante. El acto había despertado extraordinario entusiasmo entre el elemento católico. Fué tanta la expectación y concurrencia, que muchó público tuvo que quedar en la calle por resultar insuficiente el local para contener a más personas.

El señor Senante, pronunció una conferencia en extremo elocuente, y durante el curso de la misma fué interrumpido repetidas veces por frenéticos y entusiastas aplausos.

Dedicó párrafos briosos a la defensa de la Religión de Cristo, afirmando que lo más sublime a que puede aspirar un mortal, es a morir bajo la bandera paternal y salvadora del Redentor Crucificado.

Se refirió a la labor parlamentaria, combatiendo a las Cortes por su apasionado sistema de aprobar la Constitución.

Abogó por la necesidad de formar un frente único para intensificar la campaña revisionista, a fin de que no prevalezcan las leyes persecutorias que se están dictando.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Anoche fué obsequiado por sus amigos con un banquete.

Acto suspendido

Salamanca.—Momentos antes de dar su anunciada conferencia anoche el señor Gil Robles en el Centro de Educación femenina, se recibió orden del ministro de la Gobernación prohibiendo la celebración del acto.

En dicho momento estaban llegando comisiones nutridas de muchos pueblos de la provincia y otras estaban en camino.

Conflicto resuelto

Jaén.—Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto planteado por los obreros agrícolas.

De la Ciudad Condal

Noticias varias

Los conflictos sociales

Barcelona.—Los capataces de los muelles, en donde se descarga carbón mineral y vegetal, siguen contratando a los obreros de la C. N. T.

Como consecuencia, se temen disturbios, pues ha motivado la protesta de la U. G. T., que considera que durante la huelga, gracias a ellos pudieron ser atendidos los trabajos. Han intervenido las autoridades.

—

El 80 por 100 de los obreros que trabajaban en las fábricas, se han reintegrado al trabajo, pues se hallaban en huelga hace unos días.

—Los guardias civiles José de Alda y Gerardo Vega, que se hallaban enemistados, salieron desafiados al Montjuich.

Al llegar, el primero disparó su pistola contra Gerardo, que cayó al suelo ensangrentado.

Acudieron al ruido de las detonaciones los soldados del fortín, que recogieron al herido, trasladándole al botiquín; en donde se le apreciaron dos heridas graves.

A las nueve de la noche el agresor se entregó en el cuartelillo, quedando incomunicado.

—El obrero Ramón Palou, cuando trabajaba sobre un techo de uralita en la fábrica de electricidad de Matas, cayó al suelo, produciéndose heridas graves, de las que falleció.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Granada.—Durante su estancia en esta capital el jefe del Gobierno, señor Azaña, oyó misa en la iglesia de Las Angustias.

Después se entrevistó con los periodistas y éstos le dieron cuenta de la impresión que había causado la clausura del aeródromo militar de Granada que costó muchos millones.

El presidente prometió ocuparse del asunto al completarse la reorganización militar.

Otro periodista le dijo que después de pertinaz lluvia ayer hacía sol y el jefe del Gobierno contestó:

—Me he educado con frailes y sé lo que hay que hacer al cielo.

Interrogado acerca de cuando se elegiría presidente de la República, dijo que el 15 de diciembre estaría aprobada la Constitución y la reforma agraria y que después se procedería a la elección presidencial.

Olivareros

Molino de San Francisco

Se elabora aceituna maquilada y al cambio de 65 kilos de aceituna por arroba de aceite.

Se compra aceituna en partida y previo análisis.

Vida municipal

La sesión del día 25

Orden del día para la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar mañana

1.° Cuentas de obras de la semana.
2.° Idem por crisis de trabajo.
3.° Idem por servicio de automóvil.
4.° Dictámenes de las Comisiones de Régimen interior y Ornato.
5.° Proposición de la Alcaldía sobre la venta de solares en la Avenida de la República y calle Nueva.
6.° Instancia de la Juventud Socialista de Cáceres, sobre variación de rotulación de calles.
7.° Idem de Candela Vivas, solicitando licencia para un puesto de venta de dulces en la Plaza.
8.° Otra de Hermenegildo Navarro, sobre edificación de solares de su propiedad en Peña Redonda.
9.° Otra de José Blázquez, interesando licencia para la construcción de un edificio en el solar número 27 de la Federación local obrera.
10. Padrón para el percibo de derechos sobre la inspección de calderas, motores, etc.
11. Designación de un síndico para la Junta de solares.
12. Acordar lo que proceda so bre vacante de concejal.
13. Proposiciones.
14. Ruegos y preguntas.

Cáceres 24 de noviembre de 1931.—El alcalde accidental, Jacinto Herrero.

Royo Villanova pronuncia un violentísimo discurso en el Ateneo de Zaragoza

Ataca al Parlamento y al Jefe del Gobierno

Zaragoza.—En el salón de actos de la Diputación Provincial y organizado por el Ateneo tuvo lugar un acto al que concurrió numeroso público.

Primero hizo uso de la pabra don Mateo Azpeitia que disertó sobre el tema «Aragón, cerebro y corazón de España».

Don Ricardo Royo Villanova hizo también uso de la palabra pronunciando un violentísimo discurso contra las Cortes y el Gobierno y muy especialmente contra el presidente.

El señor Marraco que estuvo en la Presidencia del acto, visitó al gobernador civil para protestar de la actitud del señor Royo Villanova.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación poniendo el hecho en su conocimiento.

A los señores sacerdotes

¿Qué es el «Vademecum Dogmaticum» o Guía del Sacerdote opositor, por don Enrique Amaya Sánchez, cura propio de Cordobilla de Lácara (Badajoz)?

Es el mejor compendio de Teología Dogmática en castellano, a juicio de los muy ilustres señores vicario general del Arzobispado de La Argentina; Abad de Jerez de la Frontera y de otros mil; y «beneficiosísimo para todo sacerdote cuidadoso de conservar los conocimientos dogmáticos adquiridos en el seminario», según escritos del excelentísimo señor Obispo de Badajoz.

Cuenta con las debidas licencias; es la 2.ª edición, y su importe siete pesetas. De venta en la Librería Católica de García Floriano, Portal Llano, Cáceres y en casa del autor.

El estado social en la provincia

Huelga general de campesinos en Cañaveral. La Guardia civil se vió obligada a disparar al aire

Los mozos de El Gordo se amotinan, intentando desarmar a la benemérita

Tranquilidad

En el pueblo de Almaraz se ha restablecido la tranquilidad, dedicándose los obreros a las faenas del campo en actitud pacífica. Las fuerzas concentradas en evitación de alteraciones, se han retirado a sus bases.

Huelga de obreros.—Apedrean a la Guardia civil

La noche del domingo último se declaró en el pueblo de Cañaveral la huelga general de obreros del campo.

A fin de evitar alteraciones de orden público, se concentró fuerza de la benemérita de ditintos puestos.

En la mañana de ayer día 23, se congregó un nutrido grupo de huelguistas en la Plaza los que después se distribuyeron y tomaron las entradas del pueblo para coaccionar e impedir que salieran a trabajar aquellos otros individuos que no habían secundado el movimiento huelguístico.

Fuerzas de la Guardia civil montaron servicio de protección hasta donde les permitieron sus posibilidades.

A las diez de la mañana, una pareja de caballería del puesto de Acehuche protegía a varias mujeres que trataban de llevar víveres y prevenciones a sus maridos. Entonces se formó un numeroso grupo de obreros huelguistas que en actitud agresiva intentaron impedir la salida de las mujeres; la pareja trató de impedirlo, y los alborotadores arrojaron piedras contra los guardias sin que hiciesen blanco; escuchándose voces de «vamos a ellos», avanzando al propio tiempo.

Ante esta actitud precipitada, los guardias se vieron obligados a detener la avalancha de revoltosos, haciendo uso de las pistolas, efectuando uno de los guardias siete disparos al aire y el otro ninguno, por habérsele encasquillado el arma, previniéndose seguidamente con las carabinas. No hubo otra cosa que lamentar que la consiguiente alarma, dispersándose los grupos, que marcharon en la Plaza de San Juan. Allí se dirigieron las fuerzas, disolviendo a los revoltosos sin gran esfuerzo.

A última hora de la mañana los ánimos se habían calmado. El paro es completo, y la benemérita presta servicio para garantir el orden y la libertad al trabajo. Para ayer tarde estaba convocada una reunión de patronos y obreros, a fin de tomar acuerdos encaminados a solucionar el conflicto de huelga.

—

En Jaraicejo la tranquilidad es absoluta, habiéndose retirado la Guardia civil del puesto de Deleitosa.

—

Han desaparecido los temores que existían en Mata de Alcántara de que pudieran producirse altercados.

Celebraron una reunión elementos de patronos y obreros, conviniéndose en la cuantía de los jornales a cobrar. Todos los obreros se ocupan pacíficamente en las faenas del campo, y como la tranquilidad ha renacido, se retiraron las fuerzas concentradas.

La desavenencia política de los mozos de El Gordo origina un conflicto de orden

Los mozos del pueblo de El Gordo se hallan divididos en dos bandos políticos, constituido uno por los afiliados a la Casa del Pueblo y el otro por los que son ajenos a la asociación.

Ayer sostuvieron una reyerta acalorada, promoviendo un fuerte escándalo.

Fuerzas de la Benemérita que tuvieron conocimiento del hecho, salieron para poner calma en los ánimos, emprendiendo la huida los alborotadores, algunos de los cuales fueron detenidos en las afueras del pueblo.

Los guardias procedieron a cachearlos, ocupándoles dos armas prohibidas y bastones, creyéndose que arrojasen más al suelo, donde existe abundante lodazal.

Los ánimos se notaron muy excitados entre la juventud.

Momentos después de la batida, los mozos formaron animados grupos, comentando los sucesos; habiéndose sabido por terio mente, según referencias de un concejal del Ayuntamiento, que tuvieron el proyecto de lanzarse sobre las fuerzas con el fin de desarmarlas; en cuyos propósitos se distinguió el vecino Saturnino Igual Fernando, quien no ha sido detenido por encontrarse en el campo.

Fueron denunciados al juez municipal Luciano Gutiérrez Sánchez y catorce más, que también se significaron en la contienda.

Teniendo en cuenta el carácter de imposición e intransigencia en que se han colocado los afiliados a la Casa del Pueblo, la Benemérita cree necesaria la concentración de más fuerzas, a cuyo efecto ha requerido el auxilio de la de Perales, a fin de garantir el orden, sin recurrir al empleo de las armas, lo que sería muy lamentable, dado lo envalentonados que están los socios de dicho Centro.

Notas locales

Ecos de sociedad

Llegaron:

De Valladolid, don Julio Rodríguez Lahorra.

—De Madrid, don Juan y don Fernando Muñoz Fernández de Soria.

—Del mismo punto, la señora viuda marquesa de Camarena y la señora condesa de los Corbos.

—De Madrid, el marqués de Castronuevo.

—De Miajadas, don Francisco Amarillas Sánchez.

—De Jaraicejo, don Serafín Martín.

Salieron:

Para Hoyos, la señora esposa e hijos de don Luis Rodríguez Celestino.

—Para Salamanca y con objeto de someterse a curación, salió la joven esposa de nuestro querido amigo el culto abogado don José Ollero Pérez.

Hacemos votos muy fervientes por su rápido y total restablecimiento.

—Para Coria, el culto médico de aquella localidad y querido amigo nuestro don José Hurtado.

—Para Béjar (Almería), los señores de Uribarri (don Gabino).

De la Audiencia Territorial

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Coria, seguido entre doña María Rodríguez Flóres contra Mauricio Díaz Caivo, sobre embargo por la administración de ciertos bienes.

Defienden a los litigantes los letrados señores Leal y Fernández y les representan los procuradores señores Solís y Campillo.

Magistrado ponente, el señor Pozuelo.

Secretaría del señor Repetto.

Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante las 48 horas últimas:

José Blanco, de 24 años, con domicilio en Damas, 10, que padecía erosiones en la región dorsal de los dedos anular y pequeño de la mano derecha.

Elía Chequeneti, de 7 años, con domicilio en Plazuela del Aire, 7, que padecía fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.

Visita domiciliarta a Arco de Santa Ana, 2, para asistir a Manuela Pulido Domínguez, de 65 años, que padecía congestión cerebral.

V Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

HOMENAJE ESCOLAR

LISTA 7.ª

Suma anterior, 1.746'85 pesetas.

Escuela de niños de Talavera la Vieja, 2'70 pesetas; id. de niñas de idem, 5'05; id. de id. de Villar del Pedroso, 16'85; M. E. «La Fraternidad», de Casar de Palomero, 10; Escuela de niñas de id. 1; id. de niños de Millanes de la Mata, 4'70; id. de niñas de id. 2'50; id. de niños número 3 de Navalmoral de la Mata, 9'80; idem de niñas de id., 2'50; id. de niños de Torre de Don Miguel, 5; id. de niñas de id., 5; id. de niños de Villa del Pedroso, 7; id. de niños, n.º 1, de Arroyomolinos de Montánchez, 6'85; idem de niñas, n.º 1, de id., 8'55; idem de niñas de Campillo de Deleitosa, 5; id. mixta de Huélaga, 1'75; idem de niños de Santa Ana, 2'50.

Escuela de niñas id., 2'50; id. de niños de Campo-Lugar, 2; id. de niñas de id., 2; id. de niños de Casas de Don Gómez, 2; id. de niños de idem, 2; id. de niños de Santa Marta de Magasca, 2'50; id. de niños de idem, 2'50; id. de niños de Santibañez el Bajo, 10'60; id. de niños y niñas de Viandar de la Vera, 4; id. de niños de Villasbuenas de Gata, 2'20; idem de niños de Cuacos, 5; id. de niñas de id., 5; id. de niñas de Santibañez el Bajo, 10'60; id. de niños número 2 de Arroyo del Puerco, 5'85.

Escuela de niños de Ladrillar, 3'65; idem de niñas de id., 2'65; id., mixta de Cabañas del Castillo, 5; idem de niños de Calzadilla, 1'75; id. mixta de Carcaboso, 7'20; id. de niños, número 1 de Jaraiz, 7; id. de id., número 2 de id., 5; id. de niñas, número 1 de id., 5'50; id. de id., número 2 de id., 4'40; id. de niñas de Santa Cruz de Paniagua 3; id. de niños de Torrejón el Rubio, 5; idem de niñas de Villa del Rey, 3'50; idem de niños de id., 3'50.

Suma y sigue, 1.969'90.

EL TIEMPO

Estación meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 24 de noviembre de 1931, hechas a las siete horas:

Barómetro en m|m., 727'8.
Temperatura, 8'6.
Humedad por o|o, 85.
Viento: dirección, N.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en 24 horas), 0'0.
Agua evaporada (m|m. en 24 horas), 3'3.
Estado del cielo en el momento de observación, nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 16'0.
Mínima (hoy), 8'0.

ARRIENDO

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Suerte de Santa Catalina de Abajo» del término municipal de Cáceres, para tratar con su dueño, Plaza Mayor n.º 13, principal, Cáceres.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo acordó aprobar la sancion impuesta por el ministro de la Gobernación al diario "A B C,,

Se impone la pena de confinamiento al señor Royo Villanova

Consejo de Ministros

Madrid.—A las once y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en Consejo, para tratar de los problemas pendientes.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés, a la entrada.

Termina el Consejo

A las dos y media de la tarde finalizó la reunión ministerial.

A la salida, los señores Albornoz, Nicolau y Martínez Barrios, digeron que el Consejo había acordado aprobar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación, al diario madrileño «A B C».

En consecuencia, el colega tendrá que abonar 1.000 pesetas y suspender su publicación por tres días.

Dice el jefe del Gobierno

Poco después salió el jefe del Gobierno, que se detuvo breves momentos con los periodistas.

Dijo que en la reunión se había continuado el estudio del proyecto relativo a la ley de bases de funcionarios de Correos.

El proyecto ha quedado pendiente de algunos detalles que subsanará el ministro de Comunicaciones.

Un periodista preguntó al señor Azaña si se había tomado alguna determinación con el señor Royo Villanova, quien ha pronunciado un discurso en el Ateneo de Zaragoza en el que dirigió censuras y ataques a las Cortes constituyentes, al Gobierno y, principalmente, al señor Azaña.

Este dijo que el Consejo había acordado imponerle el confinamiento en un pueblo.

En principio se acordó que fuera confinada en Lanjer, pueblecito de la provincia de Granada, pero teniendo en cuenta que este pueblo es muy visitado por los turistas, se confía al ministro de la Gobernación la elección del lugar del confinamiento.

Este durará seis meses.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que en vista de la denuncia formulada en una nota que apareció en un diario de la mañana y de la que es autor el dramaturgo don Jacinto Benavente, se había acordado instruir expediente para averiguar quién ha violado la correspondencia dirigida a este señor durante su estancia en un pueblo de la provincia de San Sebastián.

Nota oficiosa

El ministro de la Gobernación hizo entrega a la Prensa de la siguiente nota oficiosa relativa a los asuntos examinados por los ministros.

—El Consejo acordó imponer una multa de 1 000 pesetas y tres días de suspensión al diario «A B C» por un artículo que apareció en dicho periódico el pasado martes.

Estado.—Se acordó realizar gestiones para la repatriación de emigrantes residentes en Cuba.

Comunicaciones.— Nombramientos de personal en el Cuerpo de Telégrafos.

Continuó el estudio del proyecto sobre establecimiento de la Ley de bases de los funcionarios de Correos.

Se acordó designar al ministro de Comunicaciones para que redacte algunos artículos de dicho proyecto sobre los que pidieron aclaración algunos ministros.

Economía.—El ministro dió cuenta de la gestión realizada por la Comisión internacional que estuvo en Vizcaya para estudiar la crisis de trabajo en aquella región y principalmente en las factorias siderúrgicas.

EL ASUNTO BLOCH

Una denuncia contra "La Publicitat,,

Barcelona.—El consejero de Hacienda de la Generalitat ha presentado una denuncia contra el periódico «La Publicitat», con motivo de las informaciones relacionadas con el asunto Bloch.

—El secretario político de la Generalitat será obsequiado con un banquete.

La cuestión del Estatuto

La minoría republicana ha interesado del señor Maciá que convoque a una asamblea a fin de estudiar con detenimiento la cuestión del Estatuto, presupuestos, lucha electoral y cesiones de facultades que el Estado va a hacer a Cataluña.

El señor Maciá parece ser que está conforme, y se dispone a celebrar la asamblea.

DE FUTBOL

El Arenas local, empata a dos tantos con el Campeón Extremeño

El pasado domingo jugóse en Don Benito el partido anunciado entre el Arenas local y el Club Deportivo Balompié quedando los equipos empatados a dos tantos; los del Arenas fueron marcados por Rufino, de sendos chuts, y los del Deportivo, por su interior izquierda Ponce, al tirar dos penalty, con que fué castigado el Arenas.

Arbitró el señor Lozano, que por no juzgar su actuación parcialísima, hacemos punto final.

Felicitamos a los muchados del Arenas por el éxito obtenido, que hace recordar las victorias obtenidas por nuestro antiguo Deportivo.

X. X. X.

De mercados

Precios del aceite

Sevilla. Terminó la semana con flojedad en las operaciones, y sin variación en los precios.

Aceite nuevo corriente, bueno, de tres grados, de 67 a 68 reales arroba.

Sección de espectáculos

En el Gran Teatro

Hoy martes, a las siete de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, se proyoctará el siguiente programa cinematográfico:

1.º Complemento cómico en dos partes.

2.º Estreno de la producción selecciones «Gran Luxor» Verdaguer, titulada «Sed de Amar».

Mañana, programa Paramount.

SE VENDE

Un tinado con corral, pozo, cuadra y pajar. Sito en Monroy, calle Trujillo, n.º 5.

Para tratar, con Juan Pérez, en Cáceres, Margallo, n.º 102.

Derechos y deberes de los agricultores

Propietarios, arrendatarios y obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro-compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, en más de 300 páginas. LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO-TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo, dictadas hasta la fecha.

Pedidos a CENTRO PERIODISTICO, calle *Victoriano Rivera, número 6. Córdoba.*—Precio: 4'50 ejemplar, previo envío de su importe por Giro Postal.

Cazadores furtivos

Les fueron ocupados diez y siete conejos y seis perdices

Por infringir la vigente ley de caza en la dehesa «Barquera Baja» del término de Cáceres, la Guardia civil del puesto de Aliseda detuvo a los vecinos de Villar del Rey (Badajoz) Juan y Dionisio Alvarado y Agustín Silverio, ocupándoseles sendas escopetas, dos jumentos, diez y siete cepos, dos azadas, 364 cuerdas, diez y siete conejos, seis perdices, y demás efectos que invirtieron en la caza. Quedaron a disposición de la autoridad judicial.

En un olivar situado al sitio «Osa» del término de Navas del Madroño, propiedad del vecino Leocadio Montijo Julián, de 55 años, la Guardia civil sorprendió a seis cabezas de ganado porcino causando daños en los frutos de la finca.

Fué denunciado al juez el dueño de las reses Santiago Duque, de 45 años.

Noticia desmentida

No se ha fugado Franco

Barcelona.—Se ha confirmado que carece de fundamento la noticia circulada asegurando que se había fugado el comandante don Ramón Franco.

Es cierto que hace unos días que no acude a la clínica, donde fué dado de alta, pero sigue hospedado en el mismo sitio que anteriormente.

Gobierno civil de la provincia de Cáceres

Circular

La «Gaceta de Madrid» de fecha 9 del actual, publica una orden del ministerio de Trabajo y Previsión, página 859, referente a convocatoria a elecciones de constitucion del Comité paritario de Artes Gráficas de Cáceres.

Esto se hace público en el «Boletín Oficial», para general conocimiento y cumplimiento.

El jueves regresará Lerroux

Madrid.—El próximo jueves llegará a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado señor Lerroux, que ha asistido a las sesiones celebradas por el Consejo de la Sociedad de Naciones, para encontrar una solución satisfactoria al conflicto nipón.

Conflicto obrero

Se declaran en huelga de brazos caídos

Barcelona.—Esta mañana se agravaron los conflictos que vienen surgiendo entre los trabajadores del Puerto.

Los cincuenta obreros a quienes correspondía entrar a trabajar, se declararon en huelga de brazos caídos.

El delegado del Trabajo, hablando con los informadores, les manifestó que lo ¡que pretendían era que prevaleciesen las bases de trabajo que han impuesto.

Otra multa

Se le impone al señor Escudero

Madrid.—En la nota facilitada ayer a la prensa por el ministro de la Gobernación sobre sanciones impuestas a los complicados en el último complot se omitió, por descuido del ministro, a don Manuel Escudero al que se le ha castigado con 2.000 pesetas.

EN MADRID

Una asamblea del partido radical

Madrid.—En el teatro del Conservatorio se celebró la sesión de apertura de la asamblea del partido radical de Madrid.

La presidencia la ocupó el señor Guerra del Río, quien pronunció un discurso poniendo de manifiesto la necesidad de activar la campaña de propaganda.

Fué aprobada por unanimidad la gestión realizada por la minoría radical en el Ayuntamiento.

NOTICIAS

Los exámenes para ingreso en esta Normal, anunciados para el día 25 de los corrientes, quedan aplazados hasta el siguiente día 26, a las quince horas.

NOVENA EN HONOR DE S. PEDRO DE ALCANTARA

POR DON LORENZO LOPEZ CRUZ

ARCIPRESTE DE ESTA CIUDAD

Los pedidos, a 0'50 ejemplar, en casa de su autor.

Local para almacén

Se alquila en el Adarve. Para más detalles y condiciones dirigirse a la Administración de EXTREMADURA. Casa Social Católica.

Boletín de suscripción

D. .... que vive en .... calle de ....

desea suscribirse a EXTREMADURA durante un (1) ....

y al efecto envía por Giro Postal, la cantidad de (2) .... pesetas.

Observaciones ....

(Firma)

(1) Trimestre, semestre, año. (2) Siete, catorce, veintiocho.

Recórtese y remítase en un sobre abierto con un sello de 2 céntimo al señor Administrador de EXTREMADURA, Apartado, 26. Cáceres.

Precios de suscripción
Cáceres . . . . 2'00 peseta al mes
Fuera de la Capital. . 7'00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO

Extremadura

Tarifa de anuncios
En 1.ª plana . . . . . 0'50 pesetas línea
En 4.ª íd. . . . . . . 0'40 íd. íd.
Interior 2.ª y 3.ª plana. 0'25 íd. íd.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.660 | Cáceres, martes 24 de noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres, Plaza de Muñoz Torrero, núm. 2 | Apartado de Correos 20 | TELÉFONO 211

Nuestros corresponsales

Zarza la Mayor

La Eucaristía y la vida parroquial

¡La vida parroquial! ¿Hay acaso asunto más importante y digno de especial atención? Es la vida de las almas y de la iglesia.

Las críticas y difíciles circunstancias que estamos atravesando me han impulsado a decir algo acerca de la vida parroquial. Porque no puede negarse que una triste y amarga realidad nos ha demostrado ahora que en nuestra querida España hay al parecer muchos católicos, pero son pocos los católicos apostólicos, esto es los católicos prácticos y de acción.

Y un católico que no *practica* y que no es de *acción*, no es soldado de Cristo. Por eso la vida de las parroquias, donde abundan por desgracia—triste es decirlo—tales católicos, ha de ser una vida lánguida y amortiguada. No basta la piedad aparente, exterior, lectores, sino que es necesario que sea también interior, sólida.

Y el católico que posea una piedad sólida, no podrá por menos de ser católico de acción. *Todo el árbol que no da buen fruto será cortado y echado al fuego.* Math. VII 19.

Los amargos desengaños que hemos sufrido ¡y Dios quiera que no tengamos que sufrir más! en los tiempos corrientes nos han demostrado que hay *muchos árboles sin fruto*.

Sí, muchos católicos de misa de doce, triduos, novenarios, etc., pero con su conducta *pasiva* y hasta *activa* han cooperado y siguen cooperando para allanar el camino del mal a los apóstoles del diablo.

¿Qué es duro este lenguaje? Pues los hechos cantan.

¿Y quién puede negar la triste realidad de los hechos? Muchos de mis lectores los conocen tan bien o mejor que yo, y al buen entendedor...

Y si Dios quiere probarnos es para purificarnos y perfeccionarnos. ¿Qué resultará de todo esto? Lo que nosotros queramos.

Dios estará con nosotros si nos proponemos siempre su gloria en todas las cosas. Y si Dios está con nosotros, el triunfo será nuestro. ¿Cuál es nuestro deber en los actuales tiempos? Fomentar todos la vida parroquial, que tanto ha de influir en el triunfo de la Iglesia.

Las almas eucarísticas deben ser los apóstoles auxiliares de los párrocos. Y los párrocos vigilantes y celosos directores de este apostolado parroquial, que ejercido en el nombre del Señor, dará abundantes frutos de vida eterna.—Por la copia, Pierre de Z.

Zarza la Mayor, 21-XI 31.

Torrequemada

Presupuestos municipales

El Ayuntamiento de esta localidad ha confeccionado sus presupuestos para el año 1932, importando los ingresos 30.552'25 pesetas y otro tanto el capítulo de gastos.

Todos los servicios quedan dotados próximamente igual que durante el año actual, no habiendo apenas modificaciones de importancia si se exceptúa la creación de un nuevo cargo de guarda municipal.

Nuevos maestros

Para las escuelas unitarias de reciente creación en este pueblo han sido nombrados como interinos don Gonzalo Ramos, para la de niños y doña Carmen Alvarez, para la de niñas, ambos pertenecientes al cursillo de 1928.

Se dice que un día de estos tomarán posesión de sus nuevos cargos, en los que les deseamos muchos éxitos.

Con estas dos son ya cuatro las escuelas (dos para cada sexo) que existen en la localidad y en realidad no son excesivas, dada la enorme cifra que arroja el censo escolar.

La segunda conferencia

El pasado jueves tuvo lugar en el local-escuela de adultos la segunda conferencia del ciclo organizado, con bastante mayor número de adultos que la celebrada al inaugurarse el nuevo curso.

Ocupó la tribuna el maestro nacional de esta localidad don Doroteo Molano, quien comenzó dirigiendo un saludo a todos los asistentes y de manera especial a los padres de sus discípulos.

Dijo a continuación que en esta época de inquietud en que vivimos, se buscan en la ciencia, en el fondo de los mares, en las entrañas de la tierra y a través de los espacios nuevos inventos, nuevos ideales, nuevos horizontes, pero se olvida al niño, base principal de la sociedad futura.

La vida, continuó diciendo, es renovación; traemos al nacer una misión altísima que cumplir; hoy nosotros y mañana los hijos de nuestros hijos, hijos de la sangre y del espíritu de nuestra raza, han de formarse al calor de nuestro amor, de nuestros ideales, de nuestras creencias. El niño es una página blanca en el libro de la vida, la flor más delicada que se abre en la humanidad bajo la luz infinita de los cielos.

Como flor, agregó, hay que cuidarla, protegerla y defenderla, como página hay que escribir en ella con caracteres indelebles la verdad y el bien. Alma y cuerpo que hemos de formar y modelar haciéndole conocer todo lo santo, todo lo grande, todo lo bueno y todo lo bello.

Para formar al niño, dijo también, está antes el amor que la ciencia, porque amor es abnegación, heroismo, sacrificio hacia el bien amado; el amor es llama que arde siempre en el corazón y es ansia de perfección y es luz en las tinieblas. El amor pone en nuestros labios, en nuestras acciones y en nuestras manos la semilla que arrojada en tierra virgen dará el fruto apetecido. Y cuando esta semilla fructifique hay que decirle al niño: ahora sé hombre y cumple con tus deberes. Si pues el niño de hoy es el hombre del mañana, debemos respetarle, amarle y educarle.

Haciendo una pequeña digresión afirma que para que el mundo vuelva a su verdadero cauce es preciso formar a la nueva generación, siendo la mujer la primera educadora. La verdadera mujer, que es madre, porque la maternidad palpita en sus entrañas, la verdadera mujer que sabe iluminar una senda, mitigar un dolor, enjugar una lágrima y amar siempre.. y vengan después la escuela, el maestro, el sacerdote, los libros, la ciencia y hasta la misma sociedad.

Se refiere después al abandono en que España ha tenido los problemas referentes al niño, escuelas y maestros y dice que la Dictadura hizo en cinco años más que habían hecho todos los Gobiernos anteriores.

Alude el hecho significativo de que en Madrid existen actualmente 50.000 niños sin escuelas ni maestros, como ocurre en muchas otras provincias y ciudades de importancia y confía en que el gobierno de la República solucionará estos problemas satisfactoriamente, como parece indicarlo la creación de siete mil escuelas en este año y la de otras veinte mil que para en fecha próxima se proyectan.

Se congratula de que en este primer reparto de escuelas hayan correspondido a este pueblo dos, una de niñas y otra de niños, dotadas por el Ayuntamiento de material abundante con arreglo a los adelantos de la moderna pedagogía.

Invita a los padres de familia a que se interesen porque sus hijos asistan con puntualidad a la escuela, porque es el centro en donde se adquiere la ilustración que nos sirve de fundamento para nuestra vida futura y la que nos hace hombres capaces para cumplir nuestros deberes y que nos proporciona también la educación necesaria para dirigir nuestras facultades naturales por el camino de la virtud, haciéndonos hombres útiles a Dios, a la Patria y a la familia.

Señala los efectos de la incultura y de la ineducación y excita a todos para que cooperen con el maestro a la grandiosa obra de la escuela, que debe ser el objeto principal de nuestra atención y el jardín de nuestros amores.

Termina, en fin, su conferencia diciendo que sin la escuela; cuántos héroes, cuántos sabios, cuántos grandes hombres, que con sus hechos, sus ciencias y sus virtudes asombraron a la humanidad, hubieran quedado desconocidos.

El señor Molano recibió una gran salva de aplausos al terminar su interesante conferencia.

Recital de poesías

Acto seguido los niños Leonardo Sánchez, Paulino Pulido y Juan Molano, recitaron con gran soltura las poesías tituladas «El Buen Maestro», «La Vida de la Escuela» y «A los Niños Españoles», que premió la numerosa concurrencia con una prolongada ovación.

El médico titular don Benito Nacarino dirigió después unas palabras al auditorio para decir que, aunque estas conferencias se habían organizado solamente para la escuela de adultos, se extendería su radio de acción a toda clase de personas que con creciente interés venían asistiendo a ellas.

También propuso el señor cura ecónomo la conveniencia de organizar algunas veladas instructivas y recreativas a la vez, ya que podíamos contar para ello con valiosos elementos.

La tercera conferencia se celebrará el jueves próximo, día 26 del actual, y estará a cargo del farmacéutico titular don Germán Bermejo.—El Corresponsal.

22-XI-1931.

LA PARODIA TRAGICA

Todas las cartas que llegan al círculo del partido y a la redacción del periódico vienen diciendo lo mismo:

—Aquí no podemos intentar nada, mientras no lo utilicemos al cura.

Se acaban de perder las elecciones. A pesar de toda la presión oficial, de todas las coacciones, de todas las amenazas, la votación del pueblecito ha sido adversa para los candidatos revolucionarios: menos del cinco por cien o de los sufragios emitidos,

En un viaje que acaba de dar el *Mellao* para recibir instrucciones expone lo mismo ante la comisión provincial de propaganda.

—Allí los tiene el cura *mediatizaos*. Es un pueblo de sacristanes e *iznorantes*. Hay que acabar con ese cura. Las personas *ilustrás*, que tenemos conciencia de la *libertá* ciudadana, nos podemos contar por los dedos. Hay que conquistar ese pueblo.

Sí, hay que conquistar ese pueblo, extender el radio de acción de las organizaciones ácratas, dar la batalla a la reacción en sus mismos antros e incorporar la feligresía a las corrientes del progreso y la civilización radical.

* * *

—¿Martínez?

—¿Qué manda el director?

—Prepárese usted. Ha de salir a hacer una información a Terrín. Una información nuestra, ¿comprende? Grandes titulares, rótulos sugestivos. El pueblo hambriento y miserable bajo la tiranía de sus explotadores. La superstición y la ignorancia alentadas por el cura. El cura, ¿sabe? Hay que acumular muchos datos del cura. Alguien debe murmurar del cura, una anécdota, un chismecillo, una suposición cualquiera de las que nunca faltan en los pueblos. Las beatas, el confesonario, la rapacidad clerical contra los bolsillos de los papanatas que se dejan embobar por cuentos y fábulas impropios de espíritus modernos. Algún toquecillo a las mujeres sugestionadas por el cura. Todo lo que juzgue usted aprovechable, como lo sabe hacer usted cuando llenamos la plana de fuego graneado. El caso es inutilizar al cura. ¿Entendido?

—Entendido.

—Pues a ello. Mañana mismo saldrá usted para Terrín.

* * *

Pertrechado de arrestos y de cuartillas desciende del automóvil Martínez. Es un joven seco y pálido que despierta una viva curiosidad en los chiquillos con aquellas gafas y aquel Kodak de trampa. Está el pueblecito en paz, bajo el sol amarillento de la tarde. La grande feligresía, desparramada entre prados verdes y huertos olorosos. Un río con molinos blancos y riberas pobladas de filas de álamos. Y Martínez ve la iglesia abierta en la plaza sosegada, que atraviesa entonces el cura.

Es joven, seco también, humilde, vestido con sencillez, como en confianza de vecindad que no necesita más que la sotana y el gorrito negro para andar por las calles. ¿Y este es el famoso cura?

Le sigue cauteloso a la iglesia. Esta es pobre, pero limpia. Huele aún como a incienso de los domingos y a las flores silvestres que adornan los altares de las imágenes. El cura se arrodilla un instante frente al altar mayor. Reza, extiende las manos, se santigua después y lentamente sale de la iglesia, saludando al pasar a Martínez con una leve inclinación de cabeza. ¿Pero ésto es lo que hace el cura? ¿Pero no es a esta hora cuando vienen las beatas a platicar con el padre?

* * *

Hay que visitar al médico e irse documentando.

Los médicos—piensa Martínez—suelen ser descreídos. En el círculo de la ciudad ha oído él a algún médico exponer teorías contrarias a la intervención de los curas junto a los enfermos.

—¿Qué, que tal el curita?—pregunta Martínez.

—Un buen hombre, un alma de Dios.

—¿Pero no se mete en política?

—Quite usted allá. Todo lo contrario. Es un hombre tímido y respetuoso con todos.

—Pero predicará, aconsejará, presionará, dirá algo en contra de la situación.

—Nunca le he oído nada. Por la mañana dice su misa, por las noche reza el Rosario. Los domingos explica el Evangelio y adoctrina a los niños. Se dedica exclusivamente a su ministerio. Visita a los enfermos, pone paz en las familias y da sólo buenos consejos. Goza por eso de mucha autoridad.

—Bien, bien; pero en algún sermón... Algún concepto contra la república, alguna insinuación en las elecciones, lo que parece natural en un pueblo donde tiene tanto ascendiente y se inicia una política radical.

—Que no, señor, no hay nada de eso. El pueblo es esencialmente creyente y nada más. Nada de eso de manejos caciquiles ni política de confesonario...

—Pues decía Andrés Ruiz, nuestro representante...

—¡Ah! ¿El *Mellao*? Pues ahí está precisamente la clave de la votación. ¿Sabe usted bien quién es el *Mellao*? Que le cuenten lo que es, cómo ha vivido, como vivió siempre y el concepto que merece a estos vecinos, que son todos buenos trabajadores y de sanas costumbres; y cuando lo sepa usted, comprenderá por qué los vecinos votan todo lo contrario a lo que vote el *Mellao*, el *Rampa* y los cuatro o cinco más que ahora campean por sus respetos en estos contornos.

Una contrariedad. Se desvanecía aquella información con rótulos llamativos, con titulares a tres columnas, a base de datos recogidos en el mismo Terrín, la cabeza de la feligresía. Martínez oye en perspectiva la voz estridente del director que le anonada con el fracaso.

—¿Pero así viene usted, Martínez? Con las manos vacías.

* * *

El bar en el caserío principal del distrito, que pertenece también a la feligresía del cura que reside en Terrín. Ya esta cabeza de concejo está más modernizada. Tiene secretario de Ayuntamiento, juez municipal, una calle de tiendas y este bar que han instalado como signo del progreso que llega a os pueblos.

Humo, olor a licores, caras maceradas por las luces amarillentas de los faroles. Todo de gente ociosa y equívoca con ausencia de hogar y algún rostro de mujer ojerosa y enfebrecida que canturrea como espantándose ella misma la miseria y el hambre que tiene en la voz.

—Todo estaba arreglado—dice el *Mellao*—con desacreditar a ese cura.

—¿Pero cómo?—dice Martínez.

—¿Y es usted periodista?

—Nadie me ha hablado mal de él. Ni escándalos, ni vicios, ni andanzas políticas, ni predicaciones contra el régimen... Nada.

—Pues con todo eso es un enemigo de la República.

—Más bien tiene el pueblo ideas rancias y atrasadas. Es el pueblo quien piensa así.

—Porque va a misa, y se confiesa, y cree lo que le dice el cura. ¿Pero haría eso el pueblo si perdiera la fe en el cura? Hay que inventar algo... Y algo que le haga precisamente sospechoso entre las mujeres. Es lo que más daño les hace a los curas y lo que creen con más facilidad los hombres desconfiados.

El *Mellao* sonríe. Sus ojos se le iluminan con un resplandor maligno, que les hace redondos y vivos como los de un ave rapaz.

—Alguna escena con una mujer... —exclama.

—Sí—dice Martínez—, ¿pero y la mujer esa?

La *Pirota* sigue canturreando entre las mesas próximas con una voz que quiere llamar la atención de los parroquianos. Más lejos golpetea también el mármol otra mujer, con un aspecto de efebo andrajoso q se tiñe de hampa y de melancolía

—Oye, *Pirota*—dice de pronto *Mellao*—, ¿te atreverías tú a hac una barbaridad?

—¿Una barbaridad? — pregu acercándose provocativa.

—Sí, con el cura. Una trampa q le vamos a armar. Una escena q vas a hacer tú cómo tu arte te d entender. Y en lo mejor de la es na llegamos nosotros, y se ha ca el cura.

La mala mujer se resiste ante plan que expone el *Mellao*. Aún q da en el fondo de su ser algún re de pudor que siente atemoriza ante aquello, que es ya una profa ción de la última dignidad. Y la m jer tísica, de cabeza de niño enfe ma, que se ha acercado también grupo, tercia entonces decidida.

—¿Sirvo yo para eso?

Sella la común canallería el pa Y Martínez, el gran Martínez, se fr ta las manos como el que ha resue to el problema de la honradez pr fesional.

—Bien, bien, me parece muy bi Se avisa al cura que se ha puesto repente enferma esta forastera y de confesión. El cura monta en caballo y viene. Nosotros detrás biombo. La escena que ella hag Y en el momento oportuno nosotr que salimos, un fogonazo de mag sio y mi Kodak que registra la esc na, y se agotan al día siguiente t dos los números de *El Escorpión*, se ha caído el cura para siemp con el equipo... La prueba sería fo midable.

* * *

En la puerta del bar se apea el c ra un poco desorientado. Trae el b landrán empapado de la lluvia q ha empezado a descargar desde m dia noche. El salón está ya desier y los mozos del bar cuchichean y guiñan los ojos con un gesto de pe versidad.

—¿Es aquí donde una enferma r clama mis auxilios?

—Suba usted, padre cura; en reservado de arriba está.

Sube torpe y un tanto cohibido cándido sacerdote. En su vida h entrado en un bar. Le extrañan aqu llas mesas, aquellas anaquelerías, l filas de botellas que se alinean tr el mostrador con una apariencia ab rrida y equívoca. No sabe todav que la gente se reune aquí a charla a fumar, a beber, a injerir tóxicos bruñir con fastidios y costumbr estúpidas la moderna ociosidad un bar. Y se le pega toda la triste todo el aire melancólico que h dejado allí las almas que se han turado de vicio y de perversidad.

Ya arriba le parece oir un rum y empuja una puerta. Sobre el lec improvisado que han dispuesto en reservado, un cuerpo de mujer tiene débil y rígido en una post que ahora no tiene nada de lúbric

¿Qué le pasa, hija mía?—dice i presionado el cura.

Pero nadie le contesta. El rost lívido parece que ha perdido to la sangre. Tiene los ojos cerrad las manos frías, la boca entreabier en un gesto supremo de supremo t rror.

—¡Si está muerta, Dios mío!—e clama al fin ante aquello que no ya más que un bonito cadáver.

Salen entonces de detrás del bio bo el grupo que forman Martínez sus cómplices. Aparecen pálid aterrados, ante la sorpresa macab que ocultaba la parodia infame.

—Me han avisado muy tarde.. no puedo hacer ya nada aquí.

Y ante el estupor de todos, q han clavado sus ojos en el cuerpo inmóvil de la mujer, el párroco s en silencio, como protegido por muerte que ha acudido a la cita s crílega, y deja allí un aire de terr y de solemnidad...

ANTONIO REYES HUERTAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras: Tres pesetas al mes Para los suscriptores; seis Pesetas para los no suscriptores. Cada palabra más veinticinco céntimos al mes para los suscriptores y cincuenta para los no suscriptores. Inserciones sueltas: cinco céntimos palabra.

ABONOS

«PEÑARROYA».—Superfosfatos y Abonos compuestos para todos los cultivos.—Depositario: Antonio Rosado. Roso de Luna, 2. Almacenes: Carretera de Medellín.

ACADEMIAS

ACADEMIA ASTREA internado, externado, preparación Derecho, oposiciones, apuntes.—Jovellanos, 5. Madrid.

DISPONIBLE

ALQUILERES

LOCAL para depósito o almacén, frente al mercado nuevo, en la plaza de Muñoz Torrero. Dirigirse a la Casa Social Católica.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE un buen mecánico para conducir coche o cargo análogo. Razón: Administración «Extremadura».

CENTROS DE ENSEÑANZA

«SAN EDUARDO», centro de enseñanza femenina, dirigido por la señorita Mariana Merino, Fuentenueva, n.º 4. Cáceres.

COLEGIO DEL S. CORAZON.—Para internas, medio pensionistas, externas. Peñas, 3.

CONFITERIAS

MODESTO Godoy.—Sucesor de María Rodríguez. Caramelos de rosa. Pastas de almendra. Mazapán de oblea Yemas y Tocinos de cielo, bizcochos Barbastro. Todo especialidad de esta casa. Se reciben encargos para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, 22. Teléfono, 194.

«LA MALLORQUINA».—El mejor obsequio una Caja de las Exquisitas, Finas, Ideales, «Yemas de San Jorge».—Creación de esta Casa.—En Dulces Finos y Bombones, no admite competencia.—Ezponda, 4. Teléfono 264.

CAFE-BAR

«LA MADRILEÑA».—Vinos de Torremocha, Montánchez, Café, Cervezas, Licores, bocadillos y meriendas de todas clases. Gabriel y Galán 10. Cáceres.

FABRICAS

LOS CHOCOLATES mejores son los exquisitos de Tomás Pérez.

HOSPEDAJES

GRAN CASA de Huespedes, de María Juana Cortés Pablo Iglesias, 13. Principal. Travesía.—Cáceres.

PROFESIONES

CAMISERO.—Pedro Suárez. Ex cortador de Cranado. Casas de Carrasco, 14 principal.

PEDRO Cerro Cebrián.—Representaciones. Barrio San José, 5. Teléfono, 238.

TRABAJOS EN MARMOLES

LAPIDAS.—Las más baratas y artísticas en la marmolería de Manuel Nieto -Concepción, n.º 1. Cáceres.

VARIOS

AMA de cría en buenas condiciones se ofrece. Para detalles: Mira al Río, 18.

¿QUIERE V. catar los mejores caldos del país? Acuda al Gran Bar de la calle de Nidos n.º 11.—Cáceres.

PAPEL para envolver se vende en la Administración de este periódico.